

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 16 de noviembre de 2017, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 248/17. 96056 - GUILLERMO MARTINEZ LEON / 107740 - JOSE MIGUEL MARTIN MARTIN - CUARTOS Cat35 MASC. No justificado. No se les asignan los puntos (172)
- EXP 249/17. 6839 - IGNACIO SANCHEZ BLANCO / 6845 - MIGUEL CARRASCO SANCHEZ - CUARTOS CONSOLA Cat35 MASC. No justificado. No se les asignan los puntos (37)

Incidencias Jornada 1 Liga de Veteranas nocturno (partido aplazado)

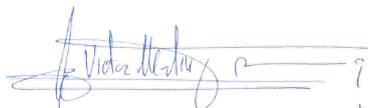
Veteranas nocturno 2ª división

- EXP VFN 2/18. CLUB TENIS & PADEL MONTE ROZAS / Club de tenis la Moraleja B

CLUB TENIS & PADEL MONTE ROZAS grabó el acta el 10/11/2017 a las 09:59, el partido se jugó el 8/11/17. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia**.

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: El primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D. FMP